

**Informe de auditoría a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017**

TECNIVALVULAS S.A

TECNIVALVULAS S.A

CONTENIDO:

Página	Opinión
3 - 5	Estados de situación financiera
6	Estados de resultados Integral
7	Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas
8	Estados de flujos de efectivo por el método directo
9 - 10	Notas a los estados financieros
11 - 21	

Abreviaturas

NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
FV	Valor razonable (Fairvalue)
US\$	U.S. dólares

A la Junta General de Accionistas:
TECNIVALVULAS S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

1. Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros de la Empresa **TECNIVALVULAS S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por lo que se indica en el párrafo "Fundamento para la Opinión con Salvedades", los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **TECNIVALVULAS S.A.**, al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes.

2. Fundamento de la opinión con salvedades

2.1. Como se demuestra en la nota 5 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 existen saldos por cobrar a clientes que se vienen arrastrando desde el 2016, estas cuentas por cobrar se registraron en base a proyecciones, sin embargo, hasta la fecha de nuestro informe aun no se han emitido las facturas respectivas que respalden ese registro, por lo que existe incertidumbre con respecto a su recuperación y al reconocimiento de la obligación de parte del cliente.

2.2. Como se demuestra en la nota 15, a los estados financieros la compañía al 31 de diciembre de 2017 no efectuó el cálculo actuarial para realizar el ajuste de jubilación patronal y desahucio, por tanto, no se reconoció en resultados la obligación de estos beneficios hacia sus empleados, que de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF se debieron registrar.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Énfasis

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, que se muestran adjuntos a este informe con fines comparativos no fueron sometidos al examen de auditoría externa, por cuanto el total de activos al 31 de diciembre de 2015 no llegaba a los montos establecidos por la Superintendencia de Compañías, para que tenga la obligación de contratar auditoría externa.

4. Otros Informes

La Administración es responsable de otra información, que comprende el informe de la Gerencia General de la empresa, dicha otra información incluyen los estados financieros que sirvieron de base para el examen de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento de la misma.

En relación a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si esta contiene o no inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría. Si, basados en el trabajo que hemos efectuado de dar lectura a la otra información obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidades de la dirección en relación con los estados financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF para Pymes, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La administración de la Compañía es la responsable de la supervisión del proceso y control de información financiera.

6. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIIF siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideraran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIIF, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base elevada que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
 - Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
 - Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada. Con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento.
 - Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
 - Evaluamos la presentación global, estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

7. Informe de cumplimiento tributario ICT

En observancia con la Administración tributaria los Auditores Externos presentarán un Informe de Cumplimiento Tributario por parte de la Empresa **TECNIVALVALVAS S.A.**, al 31 de diciembre del 2017, este Informe requerido por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Auditory & Accounts S.A.

Auditory & Accounts S.A.
RCCP 17-006
RNAE 0677
Quito Ecuador
Junio 25, 2018

Ldo. Juan Puentes V. CPA
Socio
Registro N.- 20103

Ing. Eduardo Velos
Gerente de Auditoría

TECNIVALVULAS S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en dólares americanos)

ACTIVOS	2017	2016	Nota	
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
4	5.253,30	1.045,78		
5	288.087,36	524.780,64		
6	35.510,21	29.984,55		
SUMA EL ACTIVO CORRIENTE	328.850,87	555.810,97		
TOTAL DEL ACTIVO	328.850,87	555.810,97		
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
7	196.388,85	405.585,67		
8	53.058,84	43.539,57		
9	25.483,88	53.276,33		
10	800,00	502.401,57		
PATRIMONIO NETO				
Capital social				
Reservas				
Resultados de años anteriores				
Resultado total integral				
SUMA EL PATRIMONIO NETO	53.919,30	53.409,40		
TOTAL PASIVO	328.850,87	555.810,97		

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES
 Por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016
 (Expresados en dólares americanos)

Al 31 de diciembre de,		
2017	2016	
427,419,90	496,652,93	Ingresos operacionales
-348,406,03	-358,718,11	Costo de ventas
79,013,87	137,934,82	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS
78,350,17	108,376,10	GASTOS OPERACIONALES
-78,350,17	-108,376,10	Gastos de administración
663,70	29,558,72	UTILIDAD OPERACIONAL
2,200,00	3,961,49	OTROS INGRESOS
-1,630,59	-269,50	OTROS EGRESOS
569,41	3,691,99	RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES IMPUESTOS
1,233,11	33,250,71	PROVISIONES FINALES
184,97	4,987,61	Participación de empleados y trabajadores
538,24	8,576,39	Impuesto a la renta
50,99	1,968,67	Reserva legal
-774,20	-15,532,67	OTROS RESULTADOS INTEGRALES
0,00	0,00	TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO
458,91	17,718,04	

Sr. Javier Pacheco
 GERENTE GENERAL

Srta. Ximena Castro
 CONTADORA

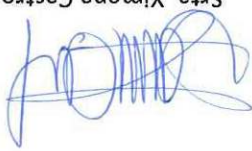
LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Sr. Javier Pacheco
GERENTE GENERAL



Srta. Ximena Castro
CONTADORA



Diciembre 31, 2017	800,00	5.523,96	47.136,43	458,91	53.919,30
Resultados del ejercicio 2017		50,99		458,91	
Apropiación de reserva legal					50,99
Transferencia			17.718,04	-17.718,04	0,00
Diciembre 31, 2016	800,00	5.472,97	29.418,39	17.718,04	53.409,40
Resultados del ejercicio 2016				17.718,04	17.718,04
Apropiación de reserva legal		1.968,67			1.968,67
Transferencia			7.821,98	-7.821,98	0,00
Diciembre 31, 2015	800,00	3.504,30	21.596,41	7.821,98	33.722,69
	Capital	Reserva	Resultados	Resultado	Total
	Social	Legal	Acumulados	del	del
				Ejercicio	Patrimonio

TECNIVALVULAS S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresados en dólares americanos)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO
 Por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016
 (Expresados en dólares americanos)

	2017	2016
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes	666,313,18	238,534,70
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-457,447,62	-233,390,02
Impuestos a las ganancias pagadas	-2,337,17	-5,810,79
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	206,528,39	-66,11
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	-838,24	0,00
Efectivo neto proveniente (utilizado) en actividades de inversión	-838,24	0,00
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Financiación por préstamo a largo plazo	-201,482,63	300,00
Efectivo neto proveniente (utilizado) en actividades de financiamiento	-201,482,63	300,00
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	4,207,52	-366,11
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	1,045,78	1,411,89
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	5,253,30	1,045,78

Sr. Javier Pacheco
 GERENTE GENERAL

Srta. Ximena Castro
 CONTADORA

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO (CONTINUACION)
CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO
UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresados en dólares americanos)

	2017	2016
	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	2.017	2.016
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad antes de participación e impuesto a la renta	1.233,11	33.250,71
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo		
neto proveniente de actividades de operación	-1.325,16	-8.793,46
Ajuste por gasto de depreciación y amortización	0,00	6.739,21
Ajuste por gasto de participación trabajadores	-184,97	-4.987,61
Ajuste por impuesto a la renta	-538,24	-8.576,39
Apropiación de reserva legal	-50,99	-1.968,67
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-550,96	0,00
Cambios en activos y pasivos operativos	206.620,44	-25.123,36
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar	236.693,28	-241.139,80
(Aumento) disminución en otros activos	-4.687,42	0,00
(Aumento) disminución de cuentas por pagar comerciales	-204.696,82	222.055,95
(Aumento) disminución en otras cuentas por pagar	1.140,19	-17.718,04
(Aumento) disminución en beneficios empleados	-6.337,54	11.678,53
(Aumento) disminución en otros pasivos	184.508,75	0,00
EFFECTIVO NETO PROVISITO (UTILIZADO) DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	206.528,39	-666,11

Sr. Javier Pacheco
GERENTE GENERAL

Srta. Ximena Castro
CONTADORA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresadas en dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

TECNIVALVALAS S.A., es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura pública del 02 de marzo de 2012, otorgada ante el Notario Vigésimo séptimo del cantón Quito.

Objeto Social: La fabricación de todo tipo de accesorios y equipos para la industria petrolera, minera y la construcción, importación, exportación comercialización distribución y representación ya sea por cuenta propia o a través de terceros de todo tipo de productos y materiales relacionados con la industria petrolera, minera eléctrica, de la construcción y más afines.

Plazo de Duración: 30 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del domicilio principal.

Domicilio principal de la empresa: Es ciudad de Quito, Distrito Metropolitano.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros bajo NIIF para PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque modificado por la revalorización del terreno.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

- En la Nota N° 3 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2017 y 2016.

- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, las cuales son de aplicación obligatoria a la fecha de emisión de los estados financieros:

Sección	Contenido	Fecha de Aplicación	Fecha de modificación
Sección 1	Pequeñas y Medianas Entidades	Jul-09	may-15
Sección 3	Presentación de Estados Financieros	Jul-09	may-15
Sección 4	Estado de Situación Financiera	Jul-09	may-15
Sección 5	Estado de Resultado Integral	Jul-09	may-15
Sección 6	Estado de Cambios en el Patrimonio	Jul-09	may-15
Sección 7	Estado de Flujo de Efectivo	Jul-09	may-15
Sección 8	Notas a los Estados Financieros	Jul-09	may-15
Sección 9	Estados Financieros Consolidados y Separados	Jul-09	may-15
Sección 10	Políticas, Estimaciones y Errores Contables	Jul-09	may-15
Sección 11 y 12	Instrumentos Financieros Básicos y Otros Temas relacionados con los instrumentos financieros	Jul-09	may-15
Sección 13	Inventarios	Jul-09	may-15
Sección 14	Inversiones en Asociadas	Jul-09	may-15
Sección 15	Inversiones en Negocios Conjuntos	Jul-09	may-15
Sección 16	Propiedades de Inversión	Jul-09	may-15
Sección 17	Propiedades, Planta y Equipo	Jul-09	may-15
Sección 18	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	Jul-09	may-15
Sección 19	Combinaciones de Negocios y Plusvalía	Jul-09	may-15
Sección 20	Arrendamientos	Jul-09	may-15
Sección 21	Provisiones y Contingencias	Jul-09	may-15
Sección 22	Pasivos y Patrimonio	Jul-09	may-15
Sección 23	Ingresos de Actividades Ordinarias	Jul-09	may-15
Sección 24	Subvenciones del Gobierno	Jul-09	may-15
Sección 25	Costos por Préstamos	Jul-09	may-15
Sección 26	Pagos basados en Acciones	Jul-09	may-15
Sección 27	Deterioro del Valor de los Activos	Jul-09	may-15
Sección 28	Beneficios a los Empleados	Jul-09	may-15
Sección 29	Impuestos a las Ganancias	Jul-09	may-15
Sección 30	Conversión de moneda extranjera	Jul-09	may-15
Sección 31	Hiperinflación	Jul-09	may-15
Sección 32	Hechos Ocurridos después del período sobre el que se informa	Jul-09	may-15
Sección 33	Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	Jul-09	may-15
Sección 34	Actividades Especializadas	Jul-09	may-15
Sección 35	Transición a la NIIF para las PYMES	Jul-09	may-15

La administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3.1 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos fijos, excepto el criterio de revaluo para el terreno.

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.

2.3.2 Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2017.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimientos igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2017 y 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

[Firma manuscrita]

Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta, c) Mantenedidos hasta el vencimiento, d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, e) Otras cuentas por cobrar relacionadas, f) Otras cuentas por cobrar relacionadas, g) Otras cuentas por cobrar relacionadas, h) Otras cuentas por cobrar relacionadas, i) Otras cuentas por cobrar relacionadas, j) Otras cuentas por cobrar relacionadas, k) Otras cuentas por cobrar relacionadas, l) Otras cuentas por cobrar relacionadas, m) Otras cuentas por cobrar relacionadas, n) Otras cuentas por cobrar relacionadas, o) Otras cuentas por cobrar relacionadas, p) Otras cuentas por cobrar relacionadas, q) Otras cuentas por cobrar relacionadas, r) Otras cuentas por cobrar relacionadas, s) Otras cuentas por cobrar relacionadas, t) Otras cuentas por cobrar relacionadas, u) Otras cuentas por cobrar relacionadas, v) Otras cuentas por cobrar relacionadas, w) Otras cuentas por cobrar relacionadas, x) Otras cuentas por cobrar relacionadas, y) Otras cuentas por cobrar relacionadas, z) Otras cuentas por cobrar relacionadas.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que, desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

b) Activos Financieros disponibles para la venta

Son activos financieros que, en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta.

c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales por cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes y servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un período medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentarán por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas. En el caso de la compañía no aplica esta provisión ya que siempre se recupera dentro del mes de facturación.

3.3 Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizarán como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurrir.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

CONCEPTO

VIDA ÚTIL

Equipo de computación y software

3 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicio, tanto interno como externo, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

3.4 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro de valor en resultados.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad, a la fecha de emisión de estos estados financieros no existe una provisión de cuentas incobrables, debido a que no existen saldos pendientes de cobro.

3.5 Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un período medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.6 Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles menos gastos de personal, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2017 y 2016, el impuesto a la renta corriente en el caso de que se cause se aplicará el 22% sobre las utilidades gravables. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios o participantes establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición cuya participación sea igual o superior al 50% del capital social.

La compañía **TECNIVALVULAS S.A.**, al actuar como agente de retención de impuestos tanto en la fuente como del IVA, cada mes realiza la declaración y pago de estos.

3.7 Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de estos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.9 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.10 Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. En el caso de la compañía **TECNIVALVULAS S.A.**, no determina la participación a trabajadores al no tener trabajadores en relación de dependencia.

3.11 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.12 Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIF).

3.13 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

3.14 Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones ordinarias en circulación durante el año.

3.15 Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal del Ecuador.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Tipo de cuenta	2017	2016	
Cajas chicas	146,40	400,00	
Bancos			
Banco Internacional	5.106,90	645,78	
Corriente	5.106,90	645,78	
Total	5.253,30	1.045,78	

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de los activos financieros es como sigue:

	2017	2016	
Cuentas por Cobrar Empleados	294.326,57	531.519,85	
Subtotal	294.826,57	531.519,85	
(-) Provisión Deterioro Clientes	-6.739,21	-6.739,21	
Total	288.087,36	524.780,64	

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

En este rubro se incluye:

	2017	2016	
Crédito Tributario	6.033,38	22.363,27	
Retenciones en la fuente	4.206,50		
Crédito Tributario por Retenciones IVA	25.270,33	7.621,28	
Total	35.510,21	29.984,55	

7. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

El detalle de esta cuenta es como sigue:

Cuentas por pagar Proveedores		
Proveedores para mantenimiento	195,500,00	200,000,00
Proveedores Quito	888,85	205,585,67
Total	196,388,85	405,585,67
	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
	Diciembre 31,	Diciembre 31,

8. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS E IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

El detalle de esta cuenta es como sigue:

Otras cuentas por pagar		
Obligaciones con empleados	48,598,71	29,817,41
Obligaciones con el IESS	2,232,29	2,112,99
Obligaciones con el SRI	22,00	7,789,37
Impuestos Diferidos	1,482,63	1,482,63
Participación empleados y trabajadores	184,97	0,00
Impuesto a la Renta	538,24	2,337,17
Total	53,058,84	43,539,57
	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
	Diciembre 31,	Diciembre 31,

9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de esta cuenta es como sigue:

Otras cuentas por pagar		
Maria Raquel Torres Llerena	10,217,48	10,217,48
Otras Cuentas por Pagar Varias	354,53	987,42
Anticipo Clientes	14,911,87	42,071,43
Total	25,483,88	53,276,33
	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
	Saldos al 31 de diciembre del	Saldos al 31 de diciembre del

10. CAPITAL SOCIAL

El capital social de TECNIVALVULAS S.A., al 31 de diciembre 2017 y 2016 fue de US\$ 800,00 dividido en ochocientas acciones de un valor nominal de un dólar cada una.

El detalle de los accionistas y su participación en el capital social es como sigue:

Accionistas		
Mora Arguello Hugo Daniel	799	799
Mora Arguello Hermes Abraham	1	1
Total	800	800
	<u>100%</u>	<u>100%</u>
	99,88%	0,13%
	participacion	Capital
	de	social
	Numero de	
	Acciones	

11. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad anual se transferirá en el siguiente ejercicio económico, el 10% como reserva legal. Dicha reserva deberá provisionarse hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social pagado, esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad, o utilizada para absorber pérdidas.

12. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Con el fin de determinar los valores a pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por concepto de participación de trabajadores e impuesto a la renta, se presenta a continuación la conciliación tributaria.

2.017	2.016
-------	-------

Determinación de la participación de trabajadores

UTILIDAD CONTABLE

1.233,11	33.250,71
----------	-----------

15% Participación de trabajadores

184,97	4.987,61
<u>1.048,14</u>	<u>28.263,10</u>

Cálculo del impuesto a la Renta

Utilidad antes de impuestos

1.048,14	28.263,10
----------	-----------

(-) Deducciones por Trabajadores con Discapacidad

0	0
---	---

(+) Gastos no deducibles

1.398,40	10.720,49
----------	-----------

Base imponible

2.446,54	38.983,59
----------	-----------

Total impuesto causado

538,24	8.576,39
--------	----------

Anticipo del impuesto a la renta determinado

3.035,52	2.806,39
----------	----------

Determinación del impuesto a la renta a pagar

538,24	8.576,39
--------	----------

Impuesto causado

538,24	8.576,39
--------	----------

(-) Retenciones en la fuente año corriente
IMPUESTO (A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE) A PAGAR

4.206,50	6.239,22
<u>-3.668,26</u>	<u>2.337,17</u>

13. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y a la fecha de emisión del informe de auditoría 25 de junio de 2018, no se conocen hechos que en la opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros, objeto de opinión de los auditores externos.

14. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Los estados financieros comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por la Gerente y Contadora.

15. LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, del 29 de diciembre de 2017, se promulgo la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, cuya aplicación será a partir del año fiscal 2018, a la fecha de emisión del informe de los auditores externos se encuentra pendiente la emisión del reglamento para su aplicación de la antes mencionada Ley.

